

INFORME DE COMISARIO

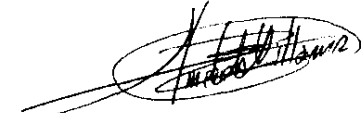
Guayaquil, 5 de Febrero de 2012

Una vez revisadas los balances Generales y de Pérdida y Ganancias de
INTERNACIONAL PUBLICITARIA INTERPUBLIC C LTDA

Correspondiente al año 2011 doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados así como el acatamiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias que la ley de la República lo requiere, con lo que los socios de Junta general de accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

De ustedes muy cordialmente,




CARMEN ALMEIDA VILLAMAR
COMISARIO
CI 0905738720